

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL


Riohacha (La Guajira), veinte (20) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO.

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco y media de la tarde (05:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguientes proyectos de providencias:

Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de BEATRIZ MORA ESPINOSA representante legal de FARMOMEDIC LTDA contra JUZGADO PROMISCOUO DE URUMITA, LA GUAJIRA Radicación: 44874.31.89.001.2018-00159.01.

Sentencia de Primera Instancia Acción de Tutela de. REINALDO MARTÍNEZ GIRALDO, representante legal de la empresa servicio de Ingeniería Técnica Especializada S.A.S., SITE S.A.S. contra JUEZ PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA. Radicación: 44001.22.14.000.2018-00092.00.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

Paulina León
20 Noviembre 18.